

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

El éxito ha sido magnífico, halagüeño, pues ha aumentado el producto de los timbres á algo más del doble de lo que antes rendían, beneficiándose así el público, que en cualquier momento puede proveerse de las especies fiscales que necesita, y la instrucción primaria, que hoy puede ser atendida con más holgura y decencia.

Si esto pasa en Riobamba, población más pequeña y de menor movimiento que la capital, en ésta podría obtenerse un resultado espléndido adoptando la misma medida que en aquella ciudad.

En Quito, puede colocarse la venta de estampillas, papel sellado, timbres judiciales, en determinados lugares, con lo que, además de facilitar al público en cualquier momento las especies que necesite puede subir el producto al doble, ó siquiera á un cincuenta por ciento de lo que hoy producen dichas especies.

Llamamos la atención del señor director de estudios al respecto, seguros de que encontrará aceptable nuestra indicación.

Hemos recibido la circular número diez y ocho del señor director de la escuela de Artes y Oficios, y que la publicamos á continuación, y que no podemos menos que apoyarla abiertamente, por las poderosas razones que le asisten al citado empleado á efecto de que las obras de gobierno se manden á trabajar en su establecimiento, pues en verdad debe preferirse en el trabajo á las casas nacionales, como la escuela de Artes y Oficios, ya porque así se dará más enseñanza práctica á los alumnos, y ya porque con el producto de las obras se adquirirán materiales, herramientas y los útiles que no existen y hacen falta para poner aquella casa á la altura que le corresponde, su puesto que es la primera de tal naturaleza que existe en el Ecuador costeada por el gobierno.

Al recomendar la circular que se da á conocer en seguida, enviamos un voto de aplauso al señor doctor Manuel de Calisto por el interés y afán que manifiesta para el progreso moral y material del establecimiento que se ha confiado á sus luces y patriotismo.

He aquí la circular á que nos hemos referido:

"Circular N.º 18.—Dirección de la Escuela de Artes y Oficios.—Quito, á 23 de Abril de 1908.
Señor Director de "El Tiempo".
Como verdadera pena ha observado esta Dirección que su Circular N.º 30, fechada el 2 de mayo del año próximo pasado, dirigida á las autoridades Civiles y Militares de las localidades, no haya producido un benéfico resultado en pró de la Escuela de Artes y Oficios y que, olvidando de las súplicas que aquella contiene, se haya preferido enriquecer, con contratas, á personas particulares y dejando que el Establecimiento continúe en el pauperismo que de años atrás viene experimentando; siendo así, que por el hecho mismo de levantar el Nacional y de estar subvencionado por el Estado, es áquel y no á particulares al que ha debido protegerse preferiéndolo con las obras de Gobierno; pues, de este modo ha podido propenderse á su mejoramiento, ahorrarse, en parte, gasto al Erario y no hacer que falte trabajo en los talleres. Mas, ya que esto no ha sucedido, consecuente con mis propósitos de levantar al Establecimiento á la altura que merece como primer Plantel de la República, vuelvo á insertar en mis súplicas y, al efecto, inserto literalmente la Circular á que me refiero; pero, antes de ello, quiero manifestar que no me satisfacen

con las respuestas encomiásticas á mi persona si no que, práctico como soy, desearé que se lleve á la práctica lo que he solicitado y solicitado.

"Señor.—Me es altamente honroso participar á Ud. que los Talleres de Tipografía, Encuadernación, Mecánica, Herrería, Carpintería, Zapatería, Tallabartería, Tonería y Sastreía, del Establecimiento cuya dirección se me ha confiado, se hallan funcionando y cuentan con operarios muy competentes, honrados y muy laboriosos, y con herramientas y materiales de lo mejor.—Es del dominio de todos el noble fin de este benéfico Establecimiento en el que, los niños y jóvenes, recibiendo la instrucción intelectual y material, auguran felicidades á nuestra querida Patria.—Por fortuna, se halla levantado.—La Casa del deplorable estado en que no ha mucho se encontraba, y ahora hallándose en condiciones favorables, cúmplase ponerla á disposición del Sr. Director, seguro de que, con el patriotismo que le caracteriza y con ese vivo interés que se deja sentir en quien propende al bien público, favorecerá á la Escuela de Artes y Oficios preferiéndole con las obras que haya á menester, ya para su uso personal, ya también para el Despacho de su digno cargo; pues, con tan eficaces apoyos, levantándose el Establecimiento á una altura digna de él, podrá ser el timbre del Partido Radical, toda vez que prácticamente se probará que éste es capaz de regerir con éxito los edificios, institutos de la naturaleza del que me ocupo".—Dios y Libertad.—M. de Calisto M.º"

De Colombia

Bogotá, 25 de marzo de 1908.—"El Tiempo".—Quito.
Presidente Reyes.—Realizó en tres días y medio viaje de Bogotá á Santa Marta, trayecto que antes se hacía en ocho días, y ha puesto así en evidencia el gran incremento dado á las vías de comunicación.

Al regreso visitaré Barranquilla, Cartagena Medellín etc.
Aquí y en toda la república hay completa tranquilidad.—Corresponsal.

Teatro Sucre

Los Sobrinos del Capitán Grant.

A pesar de haberse repetido anoche la misma función del sábado, hubo numerosa concurrencia en nuestro coliseo, dispuesta á recrearse con la divertida zarzuela en cuatro actos y quince cuadros arreglada por el Sr. Miguel Ramos Carrión, tomándola ó mejor entresacándola de la interesante y hermosa novela de Julio Verne intitulada *Los hijos del Capitán Grant*, que tiene conexiones con la inmortal *Isla Misteriosa* y con *Veinte Mil leguas de viaje submarino*. Nada demás de la manera como ha presentado el argumento el Sr. Carrión. La música del maestro Caballero es muy agradable. Los artistas trabajaron con mucho entusiasmo, exagerando si se quiere sus payasadas y zapateos. La decoración y baile en el fondo del mar y la exploración de los que con serenos escafandros buscaban el tesoro de la destrozada Escocia gustó mucho.

En cuanto al característico baile chileno distó mucho de parecerse á lo que el diez y ocho de Septiembre, hasosos, rotos y miercos ejecutan con tanta animación: la popular zamacueca. Los asnos se portaron mejor que el sábado y no hubo necesidad ya de llevarlos en silla.....de mano. Rápido y correcto el vuelo del pegaso que raptó al Dr. Mirabel. ¿Qué pensar de aquellas maniobras mistificas gauchoesas? Aquello es muy sugestivo y muy licitante.

Una vez que ha mejorado tanto el aparato escénico, la Empresa hálase en condiciones de representar *El Potosí Submarino*, que desarrolla una hermosa escena en el fondo del mar, ó también la fantástica zarzuela *Los sueños de oro* de gran exigencia decorativa. Cualquiera de estas obras podría darse á beneficio de los tramoyistas cuyo trabajo es rebolido en representaciones como las de *Los sobrinos del Capitán Grant*, que, estraban su mérito, casi único, en la variedad de cuadros que impresionan de preferencia á los niños.

Servicio cablegráfico

Japón.
Tokio.—Hay informes alarmantes acerca de la situación excepcional que prevalece.

La pequeña fuerza expedicionaria rusa en Persia está amenazada por tropas persas ó bandoleros kurdos inmensamente superiores en número.

El comandante moscovita envió un parte sollicitando refuerzos de infantería, artillería y caballería.

Los persas han sido reforzados por una tribu guerrera de nómadas y rodean á los rusos. Sus ginetes han asumido una táctica ofensiva, y es muy difícil que lleguen refuerzos rusos debido al estado de inundación que predomina en el país.

Tuvieron los rusos tres muertos, diez heridos y varios pequeños encuentros con los persas.

China.
Shanghai.—Los insurrectos coreanos hicieron una tentativa frustrada por destruir el tren de Seoul, en el cual iba el marqués de Ito.

Centenares de coreanos están atravesando la frontera por escapar las crueldades japonesas y se están haciendo súbditos chinos.

Los periódicos japoneses están acusando á los comerciantes británicos de Hongkong de fomentar secretamente el boicoteo.

Hayashi ha vuelto á prevenir al gobierno que á la China se le hará responsable de las pérdidas que experimentan los comerciantes, pero las pérdidas del sur son pertinaces.

El gobierno de Peking ordena que el movimiento se efectúe en medio del mayor orden, á pesar de que los japoneses ejercen precauciones y procuran formar trastornos intentando obligar á los cantonenses á comprar sus mercaderías.

Una escuadrilla japonesa que incluye los más poderosos cinco cruceros acorazados y varios destructores haciendo un total de quince buques, se despachará á las aguas chinas del sur, con el objeto de hacer una visita amistosa á los puertos chinos Foochow, Caanton y Amoy; pero se cree que esta visita tiene el objeto de hacer impresión en el pueblo chino y contener el boicoteo que actualmente se hace contra el Japón.

Las colonias japonesas en los citados puertos preparan grandes agasajos á sus compatriotas.

Rusia.
San Petersburgo.—Las autoridades han resuelto perseguir á los líderes de notoriedad de la secta titulada Joñitas, cuyo nombre lo derivan del padre Juan Cronstant, reputados como un peligro para todos los rusos, con excepción de las clases bajas. Docenas de individuos que lo rodean han asumido el título de Santos, Espíritu Santo, virgenes, arcángeles, Miguel, María, Magdalena, Juan Bautista, etc.

El acusador público ha conseguido todas las pruebas necesarias entre las que se encuentran no sólo las de blasfemia y las prácticas secretas ilegales castigables por las leyes de la iglesia, sino también el fraude, robo, malversación y otros crímenes que se cometen en nombre de la religión.

Francia.
Paris.—La tentativa del gobierno turco de volver á recuperar la posesión de las minas de carbón en Heracia [Asia Menor] en las que está interesada una compañía francesa que ha colocado un capital de 75 millones de francos, está dando lugar á una serie de dificultades diplomáticas al gobierno que apoyó á los concesionarios, quienes se niegan á aceptar la propuesta de volverlas á vender hasta que el gobierno de la Puerta no suministre las pruebas de que posee el dinero necesario para efectuar dicha compra tomando en consideración el estado de miseria en que se encuentra el tesoro público que no lo podría hacer.

Mientras tanto Francia cierra su mercado á todo empréstito turco. Francia ha notificado al gobierno de la Puerta que impondrá una indemnización de 12 550 francos diarios, mientras dure el actual estado de cosas, y además se impondrá otra indemnización de 15 millones de francos por las pérdidas sufridas por la compañía.

Todos los diarios de esta ciudad predicaban un inmediato arreglo ó rendición á las demandas de Italia, diciendo que una demostración naval tendría este efecto.

"El Tiempo" tiene la confianza de que Italia cuenta con el apoyo de todas las potencias.

"L'Esclair" dice: El real significado de este incidente es los días oscuros en la cabeza del sultán, á consecuencia de los asuntos de Macedonia y otros vejatorios. El mismo periódico vislumbra que sigue trabajando la ley histórica, empujando paulatinamente á los turcos de Asia.

Argentina.
Buenos Aires.—"La Prensa", comentando la alarma producida en el Uruguay

por las maniobras argentinas dice: "Cuando las maniobras de la flota inglesa en el canal, se oyeron distintamente los tiros en el territorio francés sin provocar ninguna protesta."

En su último informe el ministro Portella, confirma la influencia creciente de las organizaciones del trabajo en la política en todos los E-Stados Unidos.

Todos los partidos políticos reconocen su poder y están ansiosos de obtener su apoyo.

Brasil.
Rio Janeiro.—El general Pando salió para Montevideo, de donde se dirigirá á Buenos Aires y Matto Grosso. Un despacho de Curitiba dice: Durante el servicio divino que se efectuaba en la iglesia de Guarapaya, alguien gritó fuego causando seis muertos y treinta heridos.

Uruguay.
Montevideo.—El ministro de relaciones exteriores entregó al presidente de la república, un extenso memorial referente á la jurisdicción del río de la Plata, el que conchuye recomendando se someta el asunto al arbitraje.

SOCIALES

Enfermos:
Continua de gravedad la señora Matilde Cañadas de Arellano.

—En Guápulo se encuentra enfermo el señor ministro residente de Francia en Quito, A. Bobot de Descoutures.

Hacemos votos por su pronta mejoría.

—El señor doctor don Julio Esaú Delgado está enfermo desde hace dos días.

Viajeros.
Procedentes del sur se encuentran entre nosotros el señor doctor don Benjamin Te-

rán y la señora Rosa Holguín con sus respectivas familias.
—En los carros de la compañía de transportes salieron ayer con dirección á Ambato, el señor Guillermo Herman y familia.

—Llegaron ayer: el reverendo padre Antonio David Bozán religioso mercaderío, Tomás Rousseau y tres de familia, Antonia de Hurtado, Modesto Ramos, Jorge Jarriñ, Alfonso Silva, Carlos Velazco y R. A. Lington.

Matrimonio:
El sábado último contrajo matrimonio eclesiástico, en la parroquia de Guápulo, el capitán Carlos E. Merizalde con la señorita Rosario María Villavicencio.

A los desposados les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Defunción:
Victima de penosa enfermedad falleció el sábado último, el señor Alberto Avilés Echandi.

En la mañana de hoy se efectuó el sepelio del cadáver en el cementerio de San Diego.

A los deudos del extinto les presentamos la expresión de nuestra condolencia.

LLEGO LA BUBONICA.
Se vende el fuido "San Antonio", situado en Cumbayá; tiene muy buena casa, alfalfares, frutas y lo más que puede apretar una persona de buen gusto.—Quien interesa puede hablar con el doctor Jácome Albuja.
Abril 13 180-v. 30

El Séptimo?... No falsificar el cigarrillo Progreso



POUDRE, SAVON Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y atropelar el cutis.
CRÈME SIMON Exigase el verdadero nombre. Babasque los productos simonaises. J. SIMON 88, Faub. St-Martin, Paris (19).

TÓNICO - APERITIVO - RECONSTITUYENTE
FEBRIFUGO
EL VINO RABOT
al Quassia QUINA y Cortozos de Naranjas amargas.
4 MEDALLAS DE ORO RECONFERIDA EN LA EXPOSICIÓN DE BRUXELLES DE 1900
L. RABOT y D. G. DAVID Ferrov. de la Plata en COPIELICE PARÍS
INDISPENSABLE A todos los CONVALESCENTES.
Muy eficaz contra las enfermedades: ANEMIA, CLOROSIS, NEURAS, TERMINALES, TOSAS, FIEBRES, VERTIGOS, ESTOMACIALES.

FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?
PUES pida usted la marca **FULL SPEED** de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso."

HOTEL ROYAL
COMPLETAMENTE RENOVADO
COMEDORES NUEVOS
Y ESPACIOSOS
COCINERO EXTRANJERO
VINOS Y LICORES IMPORTADOS DIRECTAMENTE

El único Hotel de primera clase en esta Capital
W. Harrison Mason,
PROPIETARIO.
Quito 4 de Enero de 1908.
71-v. 1 año

Importante Prevencion
DE LA
ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir a sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR EL PROGRESO.

Más vale tarde que nunca.

Las personas prudentes aplican el remedio al sentir los primeros síntomas de la enfermedad. Dejar pasar tiempo es exponerse a muchos peligros, especialmente cuando la enfermedad es del estómago. Cuando ocurra acidez del estómago, acumulación de gases, dolor ténuo, molestias de cualquier clase, no debe dejarse pasar el tiempo, sino procurar y tomar las

Pastillas del Dr. Richards

que se elaboran precisamente para el estómago e intestinos.

Sin embargo, aunque la enfermedad sea crónica no debe perderse la esperanza, porque las curaciones se cuentan por millares. Ejemplo: Don José de la Luz Martínez, residente en Yaguajay, Cuba; sufrió diez años y se encuentra hoy restablecido por completo gracias a las Pastillas del Dr. Richards. Dice este señor:

"Siempre he padecido que no haya un momento de tranquilidad en el estómago, acompañado de grandes agruras en el canal alimenticio, puede formarse bien de lo que he tratado por cuenta propia."

"Cualquier cosa que comía, por ligera que fuese, me producía el estómago que parecía que a cada un momento me iba a dar un espasmo. Como esto ocurría día y noche, al tratar de dormir era como si me quemara."

"Fui primeramente tres semanas de las Pastillas del Dr. Richards, y empezó a sentirse notablemente mejor, por lo que volví a la botella, y compré seis frascos más. De lo cual me voy arrepentido ahora, pues al terminar el último frasco me hallé bueno y libre de mi padecimiento."

Pésese Vd. antes y después de tomar las Pastillas del Dr. Richards.
Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York. 10

COMUNICADOS

Señor Director de El Tiempo.—Ciudad.

Muy Señor nuestro: Hemos leído en el N° 1017 último, correspondiente al 24 del presente de su cronista periódico, un suelto de los artículos titulados "Ecuador y Colombia", en el que se afirma que los autores de un telegrama dirigido al Presidente Reyes, relativo a pedirle que no suprime la Legación en el Ecuador, que dignamente representa el Doctor Don Carlos Uribe, hemos acordado dirigir otro telegrama al mismo Gobierno con el objeto de conseguir que no sea el Dr. José Ignacio Delgado quien quede representando los derechos de los colombianos. Nada más inexacto que esta última afirmación, porque nosotros fuimos los autores del telegrama primitivo y estamos lejos de proceder de la manera indicada en la referida publicación.

Suplicamos al Señor Director que se digne publicar esta carta para dejar la verdad en su punto.

De Ud. atentos servidores, Firmados Dr. W. Campuzano, Dr. Juan E. Andrade, Francisco y Jesús Ordóñez, Jaime Mejía, Drs. Abdón Martín y Diego Sánchez, Lucindo Almeida, Manuel de Jesús Andrade, Eloy Pérez, Carlos Nicholls, Luis y Gonzalo Guerrero, Carlos E. Manrique, General Sergio Pérez y Sergio Pérez Conto, José M. Alvarez, Lucio Rojas. [Signa las firmas]

N° 186-1 v.

GUERRA JAPONESA
Se vende una hacienda en Santo Domingo de los Colorados, con 5,000 matas de cacao, 20 cuadras de potreros, tres sembradores que tienen recibido \$ 1,000. Entendese en la sucursal de la fábrica "La Italia" con

J. Ruiloba López.
Enero 8 7-v. 6 m.

EL JAPON EN AMERICA
Un joven de conocimientos, agrícolas, relacionados con el cultivo de algodón, caña, ganadería, la branza etc. con algunas recomendaciones como las que puede exigir el mas deseado, ofrece sus servicios como Administrador de una ó varias haciendas.

El propietario que desee hacerse de un buen colaborador para aumentar su fortuna puede dirigirse a la Administración de este diario, don de se le indicará la persona con quien debe entenderse.

Abril 27 187 v.—30

CRONICA

De plácemes.—Lo están los trabajadores de esta capital que concurrirán a la escuela nocturna de obreros adultos, ya que desde esta noche se reanudarán nuevamente las clases de inglés bajo la dirección del señor Roberto Simons, quien prestó ya la promesa constitucional previa al desempeño de su cargo.

La plata.—En el sorteo de la lotería municipal que se verificó ayer en Guayaquil, ha sido favorecido con el premio gordo, el billete número 56.235 y, con el de cinco sueros, el número 50.237. Ya lo saben.

Que se repare.—Personas legítimas últimamente de Ambato, se han acercado a manifestarnos el pésimo estado en que se encuentra la carretera del sur, en especial la parte comprendida entre Quito y Machachi, siendo esta una verdadera amenaza para los que viajan con dirección al centro.

No olvidarse.—Jefe de día para hoy, está nombrado el teniente coronel Juan J. Orrellana, visita de hospital, el capitán Arquímides Landúrizi.

También él?—Ante el juez primero de letras de esta provincia se ha denunciado que Vidal Sosa, teniente político de la parroquia de Pintag, ha raptado a la menor Clorinda Arencibia y conservado a su poder por tres días. La intendencia ordenó la inmediata captura de Sosa, para que se le instruya el sumario respectivo.

Preso político.—Hoy por la mañana llegó a esta ciudad, procedente de Guayaquil y custodiado por una escolta, el señor doctor don Pedro Pablo Jijón, quien fue apresado en nuestro puerto principal, por asuntos políticos.

Bonito.—Las palomas mensajeras tienen ya una nueva aplicación. Un médico de Escocia, titular de un término municipal sumamente grande, cuando recorre su circunscripción, lleva consigo varias palomas, y tan pronto como termina una visita, las envía por medio de una de estas mensajeras a la farmacia de la capital, para que va-

yan preparando la medicina. Si un cliente parece necesitar una segunda visita, el médico le deja una de sus palomas, para que por conducto de la misma le avise en cuanto sea necesario.

Higiene de las panaderías.—En todas partes hay gran interés por lo que se refiere a la higiene en las panaderías, a los usos y procedimiento para la elaboración del pan; y también en todas partes se clamorea por los descubrimientos que se hacen diariamente respecto a la manera de confeccionarlo.

A este respecto, dice un diario de Puerto Rico que el informe del Oficial de Sanidad sobre sus visitas de inspección a las panaderías, produjo en el público una vivísima impresión de alarma y de justísima inquietud.

"En la fabricación de ese artículo de primera necesidad, dice, se estaba faltando considerablemente a los principios más elementales de la higiene y de la limpieza indispensable que debe haber en las tabonas, para que la salud del pueblo no corra los riesgos lamentables a que vienen expuesto algunos industriales desprovistos de conciencia, agregamos nos-

Agrega que sus espeluznantes descubrimientos realizados en varias panaderías, dando una tristísima idea de cómo se elabora un artículo tan indispensable.

Ahora bien—¿qué hemos de tomar, hasta ahora, que sea digno de hacerse en cuenta, como medida higiénica para la elaboración del pan? Nada; pero es preciso que se emprenda formalmente en esta campaña, con eficacia y energía.

Patente de privilegio.—Vista la solicitud presentada por el señor N. Alejandro Jaramillo F., apoderado del señor Thomas Parle, residente en Londres, Inglaterra, en la que, a nombre de dicho señor solicita patente de privilegio por el invento denominado "Mejoras en el combustible", el señor general presidente de la república ha acordado, facultar al gobernador de la provincia de Pichincha, para que organice la comisión a que se refieren los artículos doce y trece de la ley de privilegios.

Autorizado.—Para la celebración de la escritura de compra de un terreno contiguo a la casa de gobierno de Portoviejo, lo ha sido el gobernador de la provincia de Manabí, para cuya adquisición ha sido destinada la suma de quinientos sueros de la cantidad señalada en la ley de presupuestos para obras públicas.

Que cumplan.—Hemos sabido que en varias boticas de esta ciudad, no se preocupan de conservar las recetas que envían los médicos. Ignoramos las causas para este procedimiento incorrecto. Técale a la policía ponerles al orden a los señores farmacia ecéticos.

En competencia.—Se anuncia que para las carreras hípicas que se reanudarán para el 24 de mayo en el hipódromo de esta capital, vendrán caballos de Guayaquil; lo que quiere decir que se generaliza ya entre nosotros este espectáculo hasta hace pocos años desconocido.

Justo.—Muy agradecidos se manifiestan los vecinos del barrio de San Roque para con el señor Juan Baca M que ha atendido a la necesidad que tenían de agua, pues ha hecho ya colocar una tubería de hierro de capacidad de una pulgada para proveer de ese elemento a la pila de la carrera Bolívar.

Nuevo regimiento.—El supremo gobierno ha tenido a bien organizar oficialmente la artillería especial de costa, creando el cual se forma un regimiento, el grupo se denominará "Regimiento Pedro Moncayo" en honor a la memoria de este distinguido cuatornario.

El regimiento constará de tres secciones que harán el servicio en el cerro de Santa Ana, en Punta de Piedra, y en Matamoros.

Para que el patriótico acuerdo del general Alfaro corresponda en la práctica a los fines que se desean, sería conveniente que algunos de los jóvenes oficiales de nuestro ejército, que se han dedicado de una manera especial al estudio de este ramo de la milicia fuesen enviados a cualquiera por un año, a perfeccionar sus conocimientos en la artillería de Costa de Chile.

Suceso desgraciado.—Ayer por la mañana, y en momento en que se le vantaba de la cama la señora Tomasa N. v. de Pérez, con el objeto de salir a vista de cuatro, fue atacada de una fiebre tifoidea que le ocasionó una muerte súbita e inesperada. Cuando sus parientes se apesadumaron del desgraciado suceso y quisieron auxiliarla, fue inútil.

Las exequias se verificaron hoy en la iglesia del Sagrario.

Para un consulado.—Atentamente las razones aducidas por el cónsul general del Ecuador en Génova, se le ha autorizado para que invite hasta dos mil francos en la adquisición de muebles y más útiles indispensables para el servicio del referido consulado.

Telegramas rezagados.—Daniel Cadena V., Emilio Salazar, doctor Luis A. Vallejos, Rosendo Bonilla, Doctores R. de Andrade, doctor Elias Vaca, Felicio E. de Granja, María D. Bañiques, Segundo Balarezo, Oñías, José L. Rosero, José M. León y Daniel Fernández.

Buena noticia.—De Ibarra nos han comunicado que con mucho entusiasmo han principiado a darse las conferencias pedagógicas en dicha ciudad. Ojalá sigan con el mismo interés; y que no desmayen sus nuestros deseos.

El consejo escolar.—En la sesión del 25 del mes en curso, acordó multar en una cantidad igual a la que los preceptores perciban por arrendamiento de local y no paguen a sus respectivos dueños una vez que perciban juntamente con sus sueldos.

—Examinó las cuentas del excolector señor Victor M. Banda, con el informe previo del señor Lavarrer.

—El señor Reinaldo Suárez, fue nombrado profesor de música de la escuela de artes y oficios de esta ciudad.

Por la higiene.—El doctor Francisco Andrade Marín, comenzó hoy las visitas domiciliarias de las casas de la carrera Flores y en las pocas que pudo recorrer, por la prolijidad con que lo hace, se ha estado mucho, la falta de aseó, especialmente en las que se hallan contiguas a la quebrada de Manosalvas.

Más vigilancia.—En la plazuela Marín suelen reunirse con frecuencia muchos granujas, quienes a más de ocasionar disgustos a los vecinos por el alboroto que hacen, molestan a los transeúntes con palabras descomedidas e indecentes. Ojalá la policía tome nota de este particular, para que ponga remedio.

Uno por otro.—En uso de la facultad que le concede la cláusula quinta del contrato respectivo, el reverendo padre Luis Sotiro, de la Compañía de Jesús, ha pedido que se expida el nombramiento de amanuense suyo, para la publicación de sus obras sobre Bona ecuatoriana, con la asignación mensual de cincuenta sueros, en reemplazo del señor José Nicolás Paredes, quien ha dejado vacante el cargo por haber pasado a desempeñar otro.

Para su dueño.—En la oficina teatral, se encuentra rezagado un cablegrama de Panamá, para un señor Frank Kowier y como es desconocido su este lugar, se le encarga vaya a recogerlo.

Examen.—Ante el respectivo tribunal examinador compuesto de los señores doctores Guillermo Ordóñez, Donato Bustaluz y Luis F. Leoro, rindió el exáme de tercer año de obstetricia, la señorita Feiza Arias, obteniendo la brillante votación de tres primeras. La felicitamos.

Le concederán.—Junto con los certificados del caso, ha sido enviada de Guayaquil, al ministerio de instrucción pública, una solicitud, en la que la señora Rosa Rodríguez v. de García pide que se le conceda una beca para su hijo Jacinto Ignacio García, en el liceo nacional de los profesores Matteu.

Para el exterior.—El señor Israel Larbo, profesor de bacteriología en la universidad del Guayas, ha remitido una solicitud contraída a pedir al gobierno que le conceda una beca en Francia ó Alemania, con la asignación mensual de sesenta francos, para perfeccionarse en los estudios en que piensa especializarse.

Nombramientos.—Por los ministerios respectivos, fueron expedidos los siguientes:

Jefe de la oficina de estadística y antropología de la policía de orden y seguridad de Guayaquil, al señor don Alberto Rolde.

Teniente político principal de la parroquia de Nono, provincia de Pichincha, al señor Carlos Sañer Vaca.

Tenientes políticos principales de la parroquia de Cotaló y suplente de la de Picaigua, a los señores Custodio Marín y Lucas Fiallos, respectivamente.

Una tragedia pasional.—La ciudad de Puebla de los Angeles (México), ha sido últimamente teatro de una de las escenas sangrientas que vanas ya generalizando entre la gente de co-

